

sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (plaza de Abastos, 2ª planta).

Torrelavega, 11 de noviembre de 2008.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

08/15684

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.1 SUBASTAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE SANTANDER

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 1.379/07.

Doña Rosa María de la Visitación Villán, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Santander.

Hace saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 1.379 /2007 a instancia de «La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria contra don José Borrego Balbosa y doña Roció Molino Riva sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

Bienes que se sacan a subasta y su valoración:

Vivienda número sesenta y seis, de categoría A, renta mínima, tipo único, situada en la planta baja izquierda de la casa número 289 de la calle D, perteneciente al bloque 6 del «Grupo Santiago», sito en el Alto de la Morcilla, con acceso desde la carretera general de Burgos, en Revilla de Camargo, tiene una superficie construida de 52,53 m2. linda frente, con vestíbulo de acceso desde el portal, y piso bajo derecha de este portal, izquierda calle D, derecha y fondo, terreno de la urbanización. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Dos, finca 31.910, al tomo 2.472, libro 393, folio 9, inscripción 6ª.

El tipo señalado para subasta: Es de 122.920,20 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en el día 17 de febrero de 2009 a las nueve treinta.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

Santander, 14 de noviembre de 2008.

08/15625

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria, número 565/08.

El Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Santander.

Hace saber: Que en dicho Tribunal y se tramita procedimiento de ejecución hipotecaria 565/2008, a instancia de «La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria» contra don Rafael Bezanilla Ruiz en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, los bienes que más abajo se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el próximo día 6 de marzo de 2009 a las nueve treinta horas de su mañana.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

BIENES Y OBJETO DE SUBASTA Y VALOR

Urbana.- Número cincuenta y ocho: Vivienda situada en la planta quinta del edificio con entrada por el portal ocho a la izquierda según se sale de la escalera, de un conjunto urbanístico en Nueva Montaña Quijano, Sector CCI, en la

actualidad portal 8, bloque B, número 17-A de la calle Francisco Tomás y Valiente. Se denomina vivienda quinto A del portal ocho. Tiene una superficie útil de 64,78 m2. Tiene como anejos la plaza de garaje abierto situada en la planta de sótano del edificio en la zona de garaje uno, señalada con el número 1-167, con una superficie útil de 20,78 m2, y el trastero cerrado situado en la planta de sótano del edificio debajo del portal ocho, señalado con el número 17 y con una superficie útil de 4,90 m2. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santander Número Cuatro, al tomo 2.579, libro 959, finca 72.050, inscripción 4ª. Referencia catastral 2099607VP3029G0158DO.

Valor de tasación: 56.043,57 euros.

Santander, 27 de noviembre de 2008.—El secretario (firma ilegible).

08/16677

8.2 OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

Sala de lo Social

Notificación de sentencia en recurso de suplicación número 893/08.

Doña Amparo Colveé Benlloch, secretaria de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,

Doy fe y testimonio: De que en el recurso de suplicación seguido ante esta Sala bajo el número 893/08 interpuesto por FOGASA contra sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander, en autos número 107/08 sobre despido, seguidos a instancia de doña M.ª del Carmen Lezcano Iza contra el FOGASA y otro, se ha dictado por la Sala de lo Social, sentencia con fecha 11 de noviembre de 2008, cuya parte dispositiva dice: «Estimamos el recurso de suplicación interpuesto por el Fondo de Garantía Salarial, contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander (autos 107/2008), con fecha 6 de mayo de 2008, que revocamos en el sentido de absolver a dicho organismo y al «Círculo Taurino, S. A.», de las pretensiones deducidas en su contra por doña M.ª del Carmen Lezcano Iza, en materia de despido. Notifíquese esta sentencia a las partes y a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, previéndoles de su derecho a interponer contra la misma recurso de casación para la unificación de doctrina, para ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su notificación. Devuélvanse, una vez firme la sentencia, los autos al Juzgado de procedencia con certificación de esta resolución y déjese otra certificación en el rollo a archivar en este Tribunal. Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

Y para que sirva de notificación en legal forma al demandado «Círculo Taurino, S. A.» de Santander, actualmente en paradero desconocido, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido y firmo el presente en Santander, a 12 de noviembre de 2008.—Firma ilegible.

08/15446

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 115/07.

Don Federico Picazo García doña María Jesús Cabo Cabello, secretario judicial sustituto del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander,